

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Ayuntamiento Tzompantepec. Tlax. H. Ayuntamiento. 2021-2024.

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DOS MIL VEINTICUATRO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TZOMPANTEPEC 2021-2024.**

Siendo las dieciséis horas con cero minutos del trece de marzo de dos mil veinticuatro, estando reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del año 2024, de acuerdo con lo que establecen los artículos 33, 35 fracción I, 36, 41, 72 y demás relativos de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; encontrándose reunidos los Ciudadanos: Manuel Ramos Montiel, Presidente Municipal Constitucional; Xochitl Ramos Guarneros, Síndico Municipal; Paulino Ramos González, Secretario del Honorable Ayuntamiento; los Regidores: Rosendo Aurelio Avendaño Pérez, Primer Regidor; Luz Nallely Fernández Morales, Segundo Regidor; Manuel Corona Pérez, Tercer Regidor; Selene Guadalupe Moreno Vázquez, Cuarto Regidor; Carlos Ignacio Stankiewicz Dávila, Quinto Regidor; y María Antonia Torres Márquez, Sexto Regidor; también los Presidentes de Comunidad: Ángel de Jesús Rodríguez Aguirre de la Comunidad de San Mateo Inophil; Felipe Badillo Delgadillo de la Comunidad de Xaltianquisco; Valentín Macías Montiel de la Comunidad de San Juan Quetzalcoapan; Celia Montiel Serrano de la Comunidad de San Salvador Tzompantepec; Omar Cortés Macías de la Comunidad de San Andrés Ahuashuatepec, todos en su carácter de integrantes del H. Ayuntamiento de Tzompantepec, con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo 2024, previa convocatoria hecha llegar a cada uno de los presentes, misma que contiene el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LLEVAR

A CABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024.

2. APROBACIÓN DE CONTRATOS DE COMODATO DE VEHÍCULOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
3. AUTORIZACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024.
4. APROBACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULO PARA ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2024.

**PUNTO UNO.** - Para el desarrollo de esta Sesión, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de cada uno de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, solicitando sirvan manifestar de viva voz "presente".

NOMBRE	CARGO
Ing. Manuel Ramos Montiel	Presidente Municipal Constitucional.
C. Xochitl Ramos Guarneros	Síndico Municipal.
Mtro. Paulino Ramos González	Secretario del Ayuntamiento.
C. Rosendo Aurelio Avendaño Pérez	Primer Regidor.
C. Luz Nallely Fernández Morales	Segundo Regidor.
Biol. Manuel Corona Pérez	Tercer Regidor.
Lic. Selene Guadalupe Moreno Vázquez	Cuarto Regidor.
Lic. Carlos Ignacio Stankiewicz Dávila	Quinto Regidor.
C. María Antonia Torres Márquez	Sexto Regidor.
MVZ. Ángel de Jesús Rodríguez Aguirre	Presidente de Comunidad de San Mateo Inophil.
C. Felipe Badillo Delgadillo	Presidente de Comunidad Xaltianquisco.

C. Valentín Macías Montiel	Presidente de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan.
C. Celia Montiel Serrano	Presidente de Comunidad San Salvador Tzompantepec.
C. Omar Cortés Macías	Presidente de Comunidad San Andrés Ahuashuatepec.

Encontrándose el total de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Tzompantepec, por lo que el Presidente Municipal declara la existencia de Quórum Legal, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veinticuatro y son válidos los acuerdos que se tomen. Acto seguido, el Secretario del Honorable Ayuntamiento en uso de la voz, da lectura al orden del día y somete a votación la propuesta del orden del día expuesto en la convocatoria de fecha once de marzo del año en curso. Los integrantes del Honorable Cabildo emiten su voto y aprueban por unanimidad el orden del día.

**PUNTO DOS.** - El Presidente Municipal, expone que, es necesaria la aprobación, ratificación, actualización y celebración de Contratos de Comodato de Vehículos para el Ejercicio Fiscal 2024, ya que el Ayuntamiento carece de unidades suficientes para la prestación de los servicios. Al efecto se adjunta anexo a esta acta, la lista de personas y vehículos objeto de los contratos mencionados. Los integrantes del Cabildo están de acuerdo con la propuesta del Presidente Municipal, por lo que emiten su voto para su aprobación, y se aprueba por unanimidad.

**PUNTO TRES.** – El Presidente Municipal, en uso de la voz, expone que, es necesario realizar la autorización del Programa de Priorización de Obras y Acciones para el Ejercicio Fiscal 2024, para ello solicita al pleno del Cabildo la Autorización para que ingrese el Ingeniero Víctor Javier Pérez Castillo, Director de Obras Públicas del Municipio de Tzompantepec, una vez que se hace de conocimiento la información ante el pleno de Cabildo, se solicita al Cabildo su aprobación, emitiendo su voto y se aprueba por unanimidad. Al efecto se adjunta a la presente acta el programa de Priorización de Obras y Acciones 2024.

**PUNTO CUATRO.** – El Presidente Municipal, manifiesta que, respecto al censo que emitió Comisión Federal de electricidad respecto del número de lámparas en funcionamiento y no funcionamiento en este municipio, es necesario rehabilitar cuanto antes las que no funcionan, ya que en la estimación de pago por mes contabilizan el total de lámparas, por lo que es una necesidad contar con el equipo adecuado para seguir brindando el servicio público de alumbrado, la propuesta de solución es la autorización del Contrato de Comodato de la grúa de alumbrado público, el gasto mensual asciende a \$44,000.00 (Cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del mes de Enero al mes de Julio del año en curso. En seguida, se solicita a los integrantes del Cabildo emitan su voto para su aprobación, por lo que se aprueba por unanimidad.

**PUNTO CINCO.** - Acto seguido, se presentan los siguientes **ASUNTOS GENERALES:**

**Primero.** – El Presidente Municipal expone, que derivado de la toma de protesta de la suplente de la Síndico Municipal, la Ciudadana Xóchitl Ramos Guarneros, se solicita se apruebe y ratifique el poder otorgado a las Licenciadas JESSICA SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y NELLY CANTE HERNÁNDEZ, ya que la Síndico Municipal no tiene la profesión de licenciada en derecho, por lo tanto, se solicita otorgar poder amplio, cumplido y bastante en representación de este Ayuntamiento, pues de esa manera podrán comparecer a dirimir las controversias que se susciten en relación a las demandas que se presenten en contra del mismo ayuntamiento, poder que les facultará para que asistan a las audiencias laborales, las demás audiencias de ley en las demás instituciones jurisdiccionales, den por concluido el juicio mediante arreglo conciliatorio, opongan las excepciones procedentes, ratifiquen el escrito de contestación de demanda, reconvergan demandas, ofrezcan pruebas, las desahoguen, articulen y absuelvan posiciones, presenten testigos, promuevan incidentes o juicios de amparo y realicen todo lo necesario hasta lograr la conclusión de los juicios laborales y de cualquier materia, así mismo, el trámite y defensa legal de los juicios administrativos o de cualquier otra materia, en este

momento los integrantes del Ayuntamiento manifiestan que no existe problema alguno para otorgar el poder en mención, acto continuo el Presidente Municipal Constitucional, Ingeniero Manuel Ramos Montiel, solicita al honorable cabildo emitan su voto levantando la mano, para manifestar si es aceptada la propuesta planteada consistente en el poder amplio, cumplido y bastante o representantes legales del H. Ayuntamiento del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala a las Profesionistas JESSICA SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y NELLY CANTE HERNÁNDEZ , para que de manera conjunta o indistinta, contesten las demandas formuladas en contra del H. Ayuntamiento del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala o Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, Representación Legal Jurídica, Administrativa y Laboral de este ente público, poder que se otorga con toda la suma de facultades inherentes a las de su especie, a que se refieren los artículos 96, 97, 98 fracciones I, II, y III, 99 y demás aplicables de la Ley Laboral de los Servidores Públicos del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, se somete a votación del cabildo, resultando aprobado por Unanimidad el punto que nos ocupa.

**Segunda.** – El Presidente Municipal manifiesta que ha recibido un oficio número RGT/01/2024 de la Lic. Zamain Berenice Álvarez Pérez, Oficial 01 del Registro Civil del Municipio de Tzompantepec, donde hace de conocimiento al Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Presidentes de Comunidad, que con fundamento al artículo 46 del Reglamento Interior de la Dirección de la Coordinación del Registro Civil de Tlaxcala que a la letra dice: “Los Oficiales, tendrán las atribuciones siguientes: I.-... XXIII. Expedir las ordenes de inhumación, exhumación o cremación en los términos de la legislación vigente”. Por lo que de igual manera informa que al ser la única facultada de expedir las órdenes de inhumación cuándo las personas van a ser sepultadas en el Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, se informe a la ciudadanía que, al realizar su trámite de acta de Defunción en la Oficina del Registro Civil, a su vez, se le tramitará la Orden de Inhumación, previo pago de derechos. El pleno del Cabildo toma la decisión de que se consulte al área jurídica del Municipio de Tzompantepec, y se tome el acuerdo correspondiente en una sesión extraordinaria.

**Tercera.** – El Presidente de Comunidad de San Andrés Ahuashuatepec, expone que se tiene copia de una escritura respecto de un terreno que se donó a la Comunidad de San Andrés Ahuashuatepec, mismo que puede utilizarse para la construcción del panteón de dicha comuna, por lo que solicita la Intervención de la Síndico Municipal para darle seguimiento y solicitar en el Registro Público de la Propiedad la Copia Certificada de la Escritura correspondiente del predio mencionado. La Síndico Municipal recibe la información en copia simple y manifiesta que llevara a cabo la gestión ante las dependencias estatales que correspondan.

**Cuarta.** – La regidora Luz Nallely Fernández Morales, en el uso de la voz, solicita al Honorable Cabildo autorización de recurso económico para insumos, así como la mano de obra con compañeros de servicios municipales para realizar la limpieza de la barranca de la calle constituyentes, camino a San Manuel. El Presidente Municipal propone que se inicie la campaña de limpieza de barrancas en todo el Municipio, haciendo uso del compactador y máquina retroexcavadora para evitar accidentes o enfermedades que afecten la integridad del personal adscrito a la dirección de servicios municipales.

**PUNTO SEIS.** - El presidente Municipal Constitucional declara concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del año dos mil veinticuatro del Honorable Ayuntamiento de Tzompantepec 2021-2024, no habiendo otra cosa que tratar, se levanta la presente siendo las diecinueve horas con diez minutos del mismo día de su inicio, de la cual se ordena la redacción, misma que fue leída en voz alta a quienes en ella intervinieron, fue aprobada, ratificada y firmada en todos sus términos. -----

**Ing. Manuel Ramos Montiel**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
 Rúbrica y sello

**C. Xochitl Ramos Guarneros**  
**Síndico Municipal**  
 Rúbrica y sello

**Mtro Paulino Ramos González**  
**Secretario del Honorable Ayuntamiento**  
Rúbrica y sello

**C. Celia Montiel Serrano**  
**Presidente de Comunidad**  
**San Salvador Tzompantepec**  
Rúbrica y sello

**C. Rosendo Aurelio Avendaño Pérez**  
**Primer Regidor**  
Rúbrica y sello

**C. Omar Cortés Macías**  
**Presidente de Comunidad**  
**San Andrés Ahuashuatepec**  
Rúbrica y sello

**C. Luz Nallely Fernández Morales**  
**Segundo Regidor**  
Rúbrica y sello

**C. Manuel Corona Pérez**  
**Tercer Regidor**  
Rúbrica y sello

**Lic. Selene Guadalupe Moreno Vázquez**  
**Cuarto Regidor**  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

***PUBLICACIONES OFICIALES***

**Lic. Carlos Ignacio Stankiewicz Dávila**  
**Quinto Regidor**  
Rúbrica y sello

\* \* \* \* \*

**C. María Antonia Torres Márquez**  
**Sexto Regidor**  
Rúbrica y sello

**C. Ángel de Jesús Rodríguez Aguirre**  
**Presidente de Comunidad**  
**de San Mateo Inophil**  
Rúbrica y sello

**C. Felipe Badillo Delgadillo**  
**Presidente de Comunidad**  
**Xaltianquisco**  
Rúbrica y sello

**C. Valentín Macías Montiel**  
**Presidente de Comunidad**  
**de San Juan Quetzalcoapan**  
Rúbrica y sello

